

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta.</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra.</sup> Sesión  
Extraordinaria  
del Presidente

## SENADO DE PUERTO RICO

14 de julio de 2011

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 2231

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 33 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Detectives Privados en Puerto Rico”, a los fines de que las agencias de seguridad privadas no utilicen la palabra o término “policía” para identificarse; para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

#### P. del S. 2232

Por la señora Soto Villanueva:

“Para crear un sub-inciso (g) al Artículo 5 de la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada, conocida como la “Ley para la Atención Rápida de Llamadas de Emergencias 9-1-1 de Seguridad Pública” o “Ley de Llamadas 9-1-1”, a los fines de autorizar a la Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1 para que en casos de emergencia o en los cuales pueda establecer la necesidad de obtener la misma, pueda obtener la información considerada necesaria y pertinente, incluyendo aquella considerada confidencial por su fuente de la Junta Reglamentadora de las Telecomunicaciones, y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

#### P. del S. 2233

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 4.015 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, para aumentar el número de miembros de los Comités de Transición y reemplazar la fecha límite en que los comités deberán constituirse.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2234

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir un inciso (z) al Artículo 2.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de que aquellos municipios que lo interesen puedan contratar todos y cada uno de los seguros y fianzas que deben adquirir para su municipios, incluyendo los relacionados con los servicios de salud para sus empleados.”  
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2235

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para reenumerar la actual Sección 19 como la Sección 18 y añadir una nueva Sección 19 a la Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía Municipal”, a los fines de establecer el Consejo para la Coordinación de las Fuerzas Policiacas Metropolitanas, establecer su composición, facultades, deberes y poderes; y para otros fines.”  
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 2236

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir un nuevo Artículo 42(A) a la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, a los fines de crear un panel de ciudadanos con el propósito de supervisar y velar que los integrantes de la Policía de Puerto Rico cumplan cabalmente con su responsabilidad de observar y procurar la más absoluta protección de los derechos civiles del ciudadano, así como otorgarle las facultades necesarias para que puedan realizar adecuadamente su función y para otros fines.”  
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 2237

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para derogar la Ley Núm. 145 de 2 de julio de 1975, conocida como la “Ley de Desarrollo de Recursos Minerales de Puerto Rico”.”  
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 2238

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear el “Fondo de Mejoras Infraestructurales de Escuelas Públicas” en el Banco Gubernamental de Fomento como un fondo especial, el cual será administrado por la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura para sufragar la infraestructura de las escuelas públicas de Puerto Rico y la adquisición de equipo escolar, exclusivamente.”  
(HACIENDA)

R. C. del S. 854

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a que identifique los fondos necesarios para que se lleven a cabo obras y mejoras permanentes en el puente de la carretera estatal 580, que conecta el Barrio Jacaguas con el Barrio Collores y; para otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. del S. 2214

Por la señora González Calderón:

“Para ordenar a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura y de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el cierre de 16 planteles escolares que son utilizados como refugio para damnificados ante la inminencia de un huracán u otro desastre natural, como consecuencia del Plan de Modernización de escuelas conocido como “Escuelas para el Siglo 21” del Departamento de Educación y la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2215

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales, de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos y de Hacienda a realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones en que se encuentra la Villa Pesquera de la Playa Lucía del Barrio Camino Nuevo del Municipio de Yabucoa; a fines de determinar la necesidad de restaurar la misma; disponer de fondos necesarios para su restauración y ayuda a los pescadores del área; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2216

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas a realizar una investigación y estudio sobre las razones por las cuales la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico no ha expedido aún la franquicia para ofrecer servicio de televisión por cable en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2217

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la efectividad de la Ley Núm. 161 de 1 de diciembre de 2009, según enmendada, conocida como Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar que cumpla con sus propósitos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2218

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Sr. José L. Morales, con motivo de la Ceremonia al ser honrado como **Alcalde por un Día de Waterbury, Connecticut.**”

R. del S. 2219

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación al General Benjamín C. Freakly por su retiro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos después de más de 36 años en el servicio militar.”

R. del S. 2220

Por los señores Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Fas Alzamora, García Padilla; la señora González Calderón; los señores Hernández Mayoral, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres y Tirado Rivera:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Municipio de Coamo, en ocasión de celebrarse los cuatrocientos treinta y dos años de su fundación.”

R. del S. 2221

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; de lo Jurídico Civil; y de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación y estudio sobre el tiempo promedio que se toman las reclamaciones en los tribunales de Primera Instancia del Tribunal General de Justicia de Puerto Rico, las razones por las cuales los mismos se retrasan o se tardan un tiempo excesivo, las razones para las suspensiones de las vistas o reuniones que se celebran en los tribunales, las razones para las posposiciones de los trámites ante los tribunales incluyendo, pero no limitado a, las solicitudes de prórroga para responder a las demandas, los procedimientos de descubrimiento de prueba, y cualquier otro trámite de índole judicial o extra judicial que tenga lugar relacionado con un pleito, incluyendo, pero no limitado a, los pleitos criminales, los pleitos de impericia médica, los pelitos de relaciones de familia y cualquier otro trámite antes los tribunales de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2222

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico que realice una investigación sobre la realidad económica y la participación en el mercado de los productores de carne de res de Puerto Rico y los posibles problemas que enfrenta esta industria con leyes y reglamentos vigentes que limitan la disponibilidad de la carne de res producida en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2223

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Huertas Junior College del Municipio Autónomo de Caguas por el logro de Acreditación decenal de parte de la Middle States Commission on Higher Education la cual fue concedida hasta el año 2021.”

vam/aro